ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, Marzo de 2026

Señores:
META EXTREMO
NIT: 17349243-4;
R/L: HERNAN RIVERA MENDOZA
3208135511
Metaextremo1@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META** ".conforme las siguientes condiciones:

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General. La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos institucionales debidamente posicionados, así: Escudo con símbolo de helicóptero.	**25**		

	Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes			
2	Pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	**25**		
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	**25**		
4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	**25**		
5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60°, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	**25**		

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

- **Descuentos el futuro contrato:**

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO: El término de ejecución del contrato será de **UN (01) MES** calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

C) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

D) FORMA DE PAGO:

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
2 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.

4 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisora

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, marzo de 2026

Señor:
MIGUEL ANGARITA ANGARITA;
NIT: 17386648-0
3112224766
Miguelangarita28@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META** ".conforme las siguientes condiciones:

E) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General.	25		

	La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos institucionales debidamente posicionados, así: Escudo con símbolo de helicóptero. Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes			
2	Pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	**25**		
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	**25**		
4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	**25**		

5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60°, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	25		

- **Descuentos el futuro contrato:**

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

F) PLAZO: El término de ejecución del contrato será de **UN (01) MES** calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

G) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

H) FORMA DE PAGO:

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

6 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
7 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
8 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
9 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
10 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisora

ALCALDIA PUERTO LOPEZ	**SOLICITUD COTIZACIÓN**	**Código: F - 267** Versión: 001 Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, marzo de 2026

Señores:
RIMO S.A.S.
NIT: 900479606-4
R/L: RICARDO STIVEN MOSQUERA LEYTON
3118106202
rimoscorporativo@hotmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META** ".conforme las siguientes condiciones:

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General. La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos	**25**		

	institucionales debidamente posicionados, así: Escudo con símbolo de helicóptero. Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes			
2	Pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	**25**		
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	**25**		
4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	**25**		
5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60°, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	**25**		

- **Descuentos el futuro contrato:**

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO: El término de ejecución del contrato será de **UN (01) MES** calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

C) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

D) FORMA DE PAGO:

El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual, previa presentación de factura de venta o documento equivalente, soportes de pagos de los aportes a la seguridad social, informe de actividades por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregado en original y copia para el trámite de la respectiva cuenta; se requerirá igualmente acta de terminación y liquidación.

Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:

1 La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.

2 La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
3 La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
4 Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
5 Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y **la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico** sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisora

Rdo 15-04-26.

RIMOS S.A.S *Proyectos, Suministros y Servicios Profesionales* *Nit. 900479606-4*	**PROPUESTA SOCIOECONOMICA**	Versión: RM-002
Desde 2011 trabajando por el desarrollo de nuestra región	GERENCIA	Fecha:08ENERO2025

Puerto López Meta, marzo de 2026

Villavicencio, febrero 2026

Señores.
Alcaldía Municipal de Puerto López
Calle 6 No. 4 - 40 Centro

Comedidamente me permito presentar COTIZACION conforme Los siguientes elementos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General. La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos institucionales debidamente posicionados, así:	Unidad	25	$519.610	$12.990.250

	Escudo con símbolo de helicóptero. Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes				
2	pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	Unidad	25	$361.334	$9.033.350
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	Unidad	25	$54.004	$1.350.100
4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	Unidad	25	$118.252	$2.956.300

5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60º, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	Unidad	25	$349.272	$8.731.800
				TOTAL	**$35.061.800**

Cotización valida por 45 días

Atentamente;

Ricardo Stiven Mosquera Leyton
CC 1.022.366.183 de Bogotá DC
RIMOS SAS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242926460

(415)7707212489984(8020) 000014124292646 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RIMOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 6 69 BRR CENTRO

42. Correo electrónico rimosventas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 2 0 0 1	3 1 1 8 1 0 6 2 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 2 0 0 4 0 8	5 5 1 1	2 0 2 0 0 4 0 8	4 7 7 1	4 6 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-25 / 07:17:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA LEYTON RICARDO STIVEN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242926460

(415)7707212489984(8020) 000014124292646 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 2 3 4 3 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 1 2 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242926460

(415)7707212489984(8020) 000014124292646 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 3 6 6 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSQUERA	LEYTON	RICARDO	STIVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 16:59:29
Recibo No. S002381805, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vZPbKmHr6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RIMOS S.A.S
Nit : 900479606-4
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 223430
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 8 N 6-69 2 PISO BRR CENTRO
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : rimoscorporativo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118106202
Teléfono comercial 2 : 3118106202
Teléfono comercial 3 : 3118106202

Dirección para notificación judicial : CASA 8 CONJUNTO BOSQUES DE MORELIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : rimoscorporativo@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 22 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2011, con el No. 38930 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIMOS S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 22 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2011, con el No. 38930 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIMOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015, con el No. 52529 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 06 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015 EN REUNION EXTRAORDINA RIA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 1 (RAZON SOCIAL) ARTICULO 2 (OBJETO)

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015, con el No. 52529 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 06 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015 EN REUNION EXTRAORDINA RIA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 1 (RAZON SOCIAL) ARTICULO 2 (OBJETO)

Por Acta No. 7 del 19 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024, con el No. 102846 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 3 (DOMICILIO) DE VILLAVICENCIO PARA PUERTO LOPEZ

Por Acta No. 03 del 07 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2025, con el No. 110340 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: ARTICULO 3. DOMICILIO (DE PUERTO LOPEZ-META A VILLAVICENCIO-META)

Por Certificación del 31 de diciembre de 2024 de la Contador Publico de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2025, con el No. 110701 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 4 del 04 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2025, con el No. 114807 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DOMICILIO DE VILLAVICENCIO A PUERTO LOPEZ (META).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Proyección, dirección y construcción de obras de ingeniería y arquitectura bien sea ejecutada por contrato o directamente. En consecuencia, podrá adelantar y desarrollar urbanizaciones, construcciones y ventas de casas, edificios, bodegas y absolutamente todo lo relacionado con las profesiones de la arquitectura e ingenierías tales como la ingeniería ambiental, sanitaria e ingeniería eléctrica, interventorias, consultorías, administraciones. También desarrollara con calidad humana de los asociados y comunidad en general trabajando con las instituciones públicas y privadas e incluyendo la autoformación de cada uno de sus miembros, y buscar la solución a los problemas que aquejan a la sociedad y el entorno de nuestro país, cumpliendo con el desarrollo productivo, económico, laboral, cultural, turístico, artístico, recreativo, educativo, deportivo y de desarrollo, personal, para ello desarrollara actividades como: Fomentar el desarrollo social y económico, prestar servicios profesionales y capacitación informal, en general dirigido a la población en alto riesgo de vulnerabilidad, población desplazada, madres cabeza de familia, madres gestantes, desmovilizados, lactantes, infancia, juventud, mujer, adultos, discapacitados, líderes comunitarios, servidores y personas de la tercera edad entre otras. Capacitación informal, formal, asesorías, formulación y ejecución de proyectos sociales, proyectos productivos cimentados en principios solidarios con la participación activa de sus integrantes y diseños. Formación social, comunitaria fortalecimiento institucional, diseños de estrategias, planes de capacitación informal, realización de talleres, simposios, foros en temas de interés social, legal y estatal, dotación, suministros de elementos en general entre otros. Apoyo logístico en eventos sociales, culturales, programas, proyectos, capacitaciones informales dirigidas a la promoción y difusión del turismo del país, actividades recreativas, fomentar el deporte en todas sus ramas, brindar refrigerios, paquetes nutricionales, fogones comunitarios. Elaboración de los planes de gestión documental de otras entidades, así como su custodia magnética y digital, proveer de toda clase de insumos de oficina. Diseño de piezas publicitarias, creación de marcas publicitarias, arquitectura de marca, diseño e implementación de campañas publicitarias y estrategias de marketing, diseño e impresión de revistas comerciales, de rendición de cuentas, periódicos y revistas institucionales, diseño y elaboración de pendones, vallas, pasacalles, volantes, flayers, tarjetería y papelería institucional en general, igualmente realizará la producción de videos comerciales e institucionales, programas de televisión, edición y producción de cuñas radiales y programas para radio, artísticas para radio y en general todo lo relacionado con la radiodifusión. Fotografía artística, comercial y publicitaria. Diseño y montaje de páginas web, manejo de redes sociales y estrategias de difusión masiva a través de redes sociales en internet. Asesoría en relaciones públicas empresariales. Desarrollo de la cultura organizacional en las empresas, estudio de mercados, desarrollo e implementación de estrategias de ventas y mercadeo, capacitaciones en atención y servicio al cliente

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 16:59:29
Recibo No. S002381805, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vZPbKmHr6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien un tendrá suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas facultades y restricciones. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015 con el No. 52528 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO STIVEN MOSQUERA LEYTON	C.C. No. 1.022.366.183

Por Acta No. 9 del 02 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de

Comercio el 09 de noviembre de 2019 con el No. 76292 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas	52529 del 16 de junio de 2015 del libro IX
*) Cert. del 31 de diciembre de 2024 de la Contador Publico	110701 del 26 de marzo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5629
Actividad secundaria Código CIIU: I5511
Otras actividades Código CIIU: G4771 G4641

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 16:59:29
Recibo No. S002381805, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vZPbKmHr6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Villavicencio, marzo 2026

Señores.
Alcaldía Municipal de Puerto López
Calle 6 No. 4 - 40 Centro

Comedidamente me permito presentar COTIZACION.

		UNIDAD DE MEDIDA			
1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General. La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos institucionales debidamente posicionados, así: Escudo con símbolo de helicóptero. Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes	Unidad	25	$ 489.890	$ 12.247.250
2	pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	Unidad	25	$ 365.199	$ 9.129.975
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	Unidad	25	$ 49.499	$ 1.237.475

4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	Unidad	25	$ 103.525	$ 2.588.125
5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60°, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	Unidad	25	$ 349.999	$ 8.749.975
				TOTAL	$ 33.962.800

Cotización valedera por 45 días

HERNAN RIVERA MENDOZA
Carrera 22d Nro 28 – 24 barrio 20 de Julio celular 3208135511
correo metaextremo1@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171066785

(415)7707212489984(8020) 000014117106678 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 4 9 2 4 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	MENDOZA	HERNAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
META EXTREMO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22D 28 24 BRR VEINTE JULIO

42. Correo electrónico: METAEXTREMO1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 2 0 8 1 3 5 5 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 4 0 1 0 3	4 7 7 1	2 0 2 4 0 1 0 1	4 6 4 1	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA MENDOZA HERNAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171066785

(415)7707212489984(8020) 000014117106678 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 5 0 3 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional _____ %

83. Nacional público _____ %

84. Nacional privado _____ %

85. Extranjero _____ %

86. Extranjero público _____ %

87. Extranjero privado _____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171066785

(415)7707212489984(8020) 000014117106678 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 4 9 2 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	
162. Nombre del establecimiento: META EXTREMO		
163. Departamento: Vichada 9 9	164. Ciudad/Municipio: Puerto Carreño 0 0 1	
165. Dirección: CR 22 D 28 24 BRR VEINTE JULIO		
166. Número de matrícula mercantil: 3 0 5 0 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 1 8	
168. Teléfono: 3 2 0 8 1 3 5 5 1 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 08:55:16
Recibo No. S002322790, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8YXctKZe2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HERNAN RIVERA MENDOZA
Identificación : CC. - 17349243
Nit : 17349243-4
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 305036
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 NRO. 5 - 42 CENTRO PUERTO LOPEZ
Barrio : CENTRO PUERTO LOPEZ META
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : metaextremo1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208135511
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 NRO. 5 - 42
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico de notificación : hernanriveraeventos@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: G4641 I5629

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Alojamiento en hoteles. 2. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados 3. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico 4. Actividades de otros servicios de comidas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: META EXTREMO
Matrícula No.: 305037
Fecha de Matrícula: 18 de noviembre de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 36 N 5 SUR - 74 URBANIZACIÓN LA ISABELLA CASA 20
Barrio : NO REPORTO
Municipio: Villavicencio, Meta
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio del 06 de junio de 2018 de la Secretaria De Movilidad Dirección De Servicios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2018, con el No. 9816 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 08:55:16
Recibo No. S002322790, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8YXctKZe2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

MIGUEL ANGARITA ANGARITA
NIT.17.386.648 -0

Puerto López, marzo 2026

OFERTA ECONÓMICA

Señores.
Alcaldía Municipal de Puerto López
Calle 6 No. 4 - 40 Centro

1	Uniforme institucional confeccionado en tela RIPSTOP (tipo galleta), material de alta resistencia y durabilidad, adecuado para labores operativas y de uso continuo. El conjunto se compone de chaqueta y pantalón, elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección General. La chaqueta cuenta con dos (2) bolsillos funcionales, diseñados para facilitar el porte de elementos básicos, con costuras reforzadas que garantizan mayor resistencia y vida útil de la prenda. El pantalón incorpora cremallera de cierre frontal y un sistema de ocho (8) bolsillos en total, distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) bolsillos delanteros y dos (2) bolsillos posteriores, además de refuerzos estructurales en la parte posterior y en las rodillas, destinados a proporcionar mayor protección, comodidad y resistencia al desgaste. El uniforme incluye la aplicación de elementos institucionales debidamente posicionados, así: Escudo con símbolo de helicóptero. Logotipo institucional con diseño de mapa. Logotipo tipo mapa en la espalda, con dimensiones aproximadas de 20 x 20 cm. Inclusión visible de la palabra "Colombia", así como la identificación de la Seccional y la Junta de Defensa, conforme a los lineamientos de imagen corporativa vigentes	Unidad	25	$523.910	$13.097.750
2	pares de botas ESTILO JUNGLA en cuero semibrillante y lona cobra, vaqueta seleccionada color negro, forrada en tela diagonal 100% algodón. ENTRESUELA enteriza tipo suela delgada en cuero. SUELA.- enteriza en caucho natural, tipo labrado americano, impermeable, caucho de alta resistencia al desgarre, a la flexión, al desgaste, a la humedad o altas temperaturas. CAMBRION.- en acero. SOBREPLANTILLA.- enteriza en material EVA, micro poroso. COSTURAS.- Uniforme con hilos de la mas alta calidad. LENGÜETA.- Acolchada Peso.- 1.065 gramos aprox	Unidad	25	$433.722	$10.843.050
3	Goleanas tipo beisbol, color naranja y azul oscuro, en rip stop (tela galleta), con logotipo de la institución bordado en el frente y en la espalda la palabra " Colombia"	Unidad	25	$56.074	$1.401.850
4	Camiseta naranja en algodón 180 gms , manga corta , cuello redondo azul oscuro , con armilla adelante y atrás azul oscuro , cinta reflectiva adelante , en la espalda en la parte azul la Palabra Defensa civil y en la parte naranja la palabra Colombia , también en la espalda el logo de la Defensa Civil con un diámetro de 20x20 cms estampado , y cinta reflectiva , adelante lleva el logo en la parte superior izquierda el logo con un diámetro de 7 cms estampado	Unidad	25	$133.870	$3.346.750

MIGUEL ANGARITA ANGARITA

NIT.17.386.648 -0

5	CASCO DE RESCATE BRIGADISTA: Coraza fabricada en ABS de alta resistencia al impacto, Sistema de retención (Araña Arseg), correas de nylon sujetas a cuatro puntos, Hebilla de poliacetal con mecanismo de fácil liberación y Barbuquejo, Alta resistencia a la abrasión (fricción sobre pavimento). Posé flotabilidad en el agua, Resistencia a impactos de 250 libras por cm2, Resistencia máxima a la temperatura de 60°, Peso promedio de 490 gramos. NORMAS QUE CUMPLE:ANSI Z 359 3673 Trabajo en Alturas EN 812 EN 1405	Unidad	25	$291.840	$7.296.000
					$36.985.400

OFERTA VALOR TOTAL DE: TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE

Cotización valedera por 60 días

Atentamente,

MIGUEL ANG ARITA ANGARITA
C. C. No. 17.386.648 Puerto López
Celular 311 222 4766

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 12:33:24
Recibo No. S002322558, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rr6qB5VpF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MIGUEL ANGARITA ANGARITA
Identificación : CC. - 17386648
Nit : 17386648-0
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 108665
Fecha de matrícula: 05 de febrero de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 NO. 6-16 LOCAL 22A CENTRO COMERCIAL LOS PINOS
Barrio : CENTRO PUERTO LOPEZ META
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : miguelangarita28@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112224766
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112224766

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 NO. 6-16 LOCAL 22A CENTRO COMERCIAL LOS PINOS
Barrio : CENTRO PUERTO LOPEZ META
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico de notificación : miguelangarita28@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: G4641 I5629

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Alojamiento en hoteles. 2. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados 3. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico 4. Actividades de otros servicios de comidas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $244.098.000,00
Activo no corriente: $680.000.000,00
Activo total: $924.098.000,00

Pasivo corriente: $32.334.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $32.334.000,00
Patrimonio neto: $891.764.000,00
Pasivo más patrimonio: $924.098.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $587.709.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $446.658.000,00
Gastos operacionales: $45.136.000,00
Otros gastos: $2.877.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $95.915.000,00
Resultado del periodo: $93.038.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MIGUEL ANGEL DISTRIBUCIONES
Matrícula No.: 399181
Fecha de Matrícula: 30 de julio de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 5 NO. 6-16 LOCAL 22A CENTRO COMERCIAL LOS PINOS
Barrio : CENTRO PUERTO LOPEZ META
Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 12:33:24
Recibo No. S002322558, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rr6qB5VpF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $587.709.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237867964

(415)7707212489984(8020) 000014123786796 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 8 6 6 4 8	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 8 6 6 4 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANGARITA	ANGARITA	MIGUEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MIGUEL ANGEL DISTRIBUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: CL 6 22 49 BRR JULIO FLOREZ

42. Correo electrónico: miguelangarita28@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 2 0 0 7	3 1 1 2 2 2 4 7 6 6	3 1 0 3 0 9 3 1 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 0 0 3 0 3	4 7 7 1	2 0 2 0 0 6 3 0	4 6 4 1	5 6 2 9	1 3 1 7	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	3	3	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANGARITA ANGARITA MIGUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-02-2026 08:57:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237867964

(415)7707212489984(8020) 000014123786796 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 8 6 6 4 8	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237867964

(415)7707212489984(8020) 000014123786796 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 8 6 6 4 8	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9

162. Nombre del establecimiento: MIGUEL ANGEL DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Puerto López 5 7 3	

165. Dirección: LC 22 A CENTRO COMERCIAL LOS PINOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 0 8 6 6 6	2 0 0 4 0 2 0 5	
168. Teléfono: 3 1 1 2 2 2 4 7 6 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO